



Premios:
“Investigar en Ciencias”
2013/2014



“Investigar en Ciencias”

Título:	Premios “Investigar en Ciencias”.
Convocatoria:	La Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, continuando con su estrategia de promoción de la Ciencia en niveles educativos anteriores a la Universidad, convoca los 4º Premios “Investigar en Ciencias” 2013/2014.
Objetivo principal:	El objetivo fundamental de esta convocatoria es fomentar el espíritu investigador entre los jóvenes estudiantes de educación secundaria en diferentes campos de la Ciencia.
Objetivos específicos:	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar el interés del alumnado por el mundo de la Ciencia y sus aplicaciones.• Fomentar la realización de trabajos en equipo que ayuden al alumnado a aprender Ciencia de forma activa e interesante, utilizando el método científico.• Aumentar las vocaciones científicas en los distintos campos de la Ciencia.
Participantes:	Podrán participar los alumnos que, durante el curso académico 2013/14, estén matriculados en centros públicos o privados (concertados o no) de Extremadura, en los siguientes niveles educativos: 4º de ESO, cursos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.
Forma de participación:	Los trabajos podrán ser realizados individualmente o en equipos de hasta un máximo de 5 alumnos, coordinados por un profesor. Un mismo profesor podrá coordinar varios grupos.
Documentación:	<p><u>Preinscripción:</u> Para facilitar la organización, se ruega a los profesores coordinadores comuniquen lo antes posible la intención de participar enviando por correo electrónico a estudiarciencias@unex.es los siguientes datos: área temática y campo de la Ciencia por el que desean participar, nombre del Profesor Coordinador y del Centro al que pertenece, así como el número de grupos que espera presentar.</p> <p><u>Inscripción:</u> Para formalizar la participación definitiva, se enviará posteriormente, por cada uno de los trabajos presentados, un correo electrónico a aquella misma dirección indicando como “Asunto” Participación en los Premios “Investigar en Ciencias” 2013-2014.</p> <p>En el texto del correo electrónico:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Área temática y campo de la Ciencia por el que participa.2. Título del trabajo presentado.3. Autor/es del trabajo y nivel educativo que cursan.4. Profesor coordinador y su dirección de correo electrónico.5. Nombre del Centro, localidad y provincia.

Desarrollo del concurso:

Los alumnos elegirán libremente el trabajo a realizar, encuadrándose en alguno de las siguientes áreas temáticas de la Ciencia: Biología, Ciencias Ambientales, Enología, Estadística, Física, Geología, Historia de la Ciencia y la Tecnología, Ingeniería Química, Matemáticas, Química y Tecnología.

Los trabajos deberán ser inéditos y de tipo experimental o teórico.

En una Fase Inicial, los trabajos serán evaluados por expertos de cuatro Comisiones Científicas que preseleccionarán tres de ellos por cada Comisión. La Fase Final se desarrollará en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura y en ella, los autores de los trabajos preseleccionados defenderán oralmente su investigación durante un tiempo máximo de quince minutos, frente a la Comisión Científica correspondiente. Las Comisiones estarán compuestas por profesores de la Facultad de Ciencias que podrán solicitar a los autores las aclaraciones que consideren oportunas.

Para la valoración del trabajo se tendrán en cuenta aspectos como la originalidad, dificultad metodológica, aspectos científicos, relación interdisciplinar, así como la calidad lingüística, presentación general del trabajo y, si participa en la Fase Final, la defensa del mismo. Será severamente penalizada la inclusión de párrafos literalmente copiados de cualquier fuente.

Acabadas las exposiciones orales, tras las deliberaciones de las correspondientes Comisiones, se harán públicas las resoluciones de las mismas.

Fechas:

INSCRIPCIÓN: desde el comienzo del curso 2013-2014.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: acabará el 15 de enero de 2014.

DEFENSA DE TRABAJOS: prevista para la 2º semana de febrero de 2014.

Presentación de trabajos:

Deberán ser enviados por correo a: Decanato de la Facultad de Ciencias (Avenida de Elvas s/n, 06006 Badajoz), indicando en el sobre: Premios Investigar en Ciencias. Se responderá con un e-mail confirmando la llegada de los mismos.

Se deberá respetar rigurosamente los términos de esta convocatoria para evitar ser excluidos de la misma.

Por cada trabajo presentado se enviarán:

- 1) Resumen del trabajo con una extensión máxima de dos páginas.
- 2) El trabajo, sin limitación de extensión deberá ser redactado por los alumnos. Para los trabajos experimentales se sugiere la siguiente estructura: título; autores; resumen (en dos idiomas, uno de ellos español); palabras claves; introducción; materiales y métodos; resultados y discusión; conclusiones; biblio/web-grafía.

Recordamos que en la redacción de un trabajo científico se utiliza un estilo sobrio, preciso e impersonal con una redacción en tiempo pasado. Cada trabajo se presentará en formato papel (3 copias) y digital (CD/DVD), las imágenes y vídeos, si los hubiese, se presentarán en los formatos de lectura más habituales.

Premios:

Se premiarán los tres trabajos preseleccionados por cada una de las cuatro Comisiones de los campos científicos siguientes: Química (que evaluará los trabajos de Química, Enología e Ingeniería Química), Física (que evaluará los trabajos de Física y de Tecnología), Matemáticas (que evaluará los trabajos de Matemáticas y Estadística), Biología (que evaluará los trabajos de Biología, Geología y Ciencias Ambientales). Los trabajos sobre Historia de la Ciencia y la Tecnología deberán optar, en función del tema de trabajo, por uno de los cuatro campos científicos anteriores.

Los premios consistirán en:

1. Diploma acreditativo y material informático o electrónico.
2. Los alumnos premiados y sus profesores coordinadores podrán pasar un día en los laboratorios de la Facultad de Ciencias afines al campo científico por el que presentaron su trabajo a esta Convocatoria.

Los premios podrán ser declarados desiertos o concederse "ex-aequo". El fallo de las Comisiones Científicas será inapelable. Los participantes se comprometen a la aceptación de estas bases.

Reconocimiento:

La Consejería de Educación ha reconocido (resolución 13 de Septiembre de 2012) esta actividad como de formación permanente del profesorado. A los profesores coordinadores se les reconocerá con 5 créditos.

Propiedad de los trabajos:

Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Facultad de Ciencias que les dará la difusión que estime oportuna, citando siempre a sus autores, que mantendrán la propiedad de los mismos.

